

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2017, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía en la calle Domingo Rengifo N74 - 29 y Antonio Basantes, de esta ciudad de Quito, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA.**, con la presencia de los siguientes socios:

Nombre del Socio	No. participaciones
BLANCA IRENE CARVAJAL AMAYA	368.747,00
JOSÉ VICENTE CHAUVIN HIDALGO	368.747,00
IVÁN EDUARDO LARREA ANDRADE	202.649,00

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Iván Larrea Presidente Ejecutivo de la compañía, y como Secretario el señor Carlos Wolter Aravena, Vicepresidente de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que los socios concurrentes a esta reunión representan el noventa y cuatro punto cero dos por ciento (94.02%) del capital social de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía. Acto seguido, el Presidente solicita que se de lectura a la siguiente convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA.**, a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, la misma que se celebrará el día 28 de abril de 2017, a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Domingo Rengifo N74 - 29 y Antonio Basantes de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la convocatoria a Junta General.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2016.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2016.
5. Resolución sobre el destino de los dividendos del ejercicio 2016.

Quito, a 20 de abril de 2017

Iván Larrea
PRESIDENTE EJECUTIVO

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del aprobado:

1.- Lectura y aprobación de la convocatoria a Junta General.

Toma la palabra el señor Iván Larrea quien solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria con el orden del día adjunto a esta Acta. La misma es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente Ejecutivo solicita que por secretaria se dé lectura a su informe. Concluida la lectura se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban con la abstención del Presidente Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2016.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban con la abstención del Presidente Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2016.

El Presidente solicita que por secretaria se dé lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma Imperium BDS Cia Ltda., Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

5.- Resolución sobre el destino de los dividendos del ejercicio 2016.

El Presidente Ejecutivo de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2016 ascendió a usd 71.520.33 antes de reparto de utilidades y pago de Impuesto a la Renta. Acto seguido toma la palabra el señor José Chauvin quien mociona que por así convenir los intereses de la compañía, la utilidad generada en dicho ejercicio económico sea distribuida entre los socios en base a su porcentaje de aportación, una vez deducidos los valores correspondientes a impuesto a la renta y a utilidades de trabajadores, y Reserva Legal, la misma que por decisión unánime es aceptada por todos los miembros de la junta.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta, el Presidente declara terminada la sesión a las diez horas. Concede luego un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



José Vicente Chauvin Hidalgo
Socio



Blanca Irene Carvajal Amaya
Socia



Iván Eduardo Larrea Andrade
Socio/ Presidente



Carlos Wolter Aravena
Secretario